EL LITORAL

12 páginas — Precio: $ 6 — SANTA FE, JUEVES 3 DE JULIO DE 1975 — Dirección y administración San Martín 2651/59 — Tel. 20101

Se aguarda una decisión sobre la cuestión salarial

Hubo ardua negociación

Esta noche volverá a reunirse el plenario de la CGT y de las 62

BUENOS AIRES, 3 (NA).— Los máximos dirigentes sindicales pugnaban hoy [illegible] por llegar a un acuerdo [illegible] el Poder Ejecutivo [illegible] las convenciones colectivas de trabajo firmadas el 19 de junio último. El [illegible] que se insistía sobre la realización de una huelga general por tiempo indeterminado para el caso de que las tratativas fracasaran.

Mientras tanto grupos de [illegible] presidente primero del Partido Justicialista, Raúl Lastiri, a fin de que obtenga una [illegible] audiencia de la cúpula gremial con la presidente María Estela Martínez de Perón.

A estas resoluciones se arribó hoy a las seis de la mañana luego de prolongadas reuniones y tratativas con los integrantes del gabinete nacional y el propio Lastiri que —de acuerdo al ánimo de los gremialistas— parecieron haber fracasado al mantener irreductiblemente sus posiciones las dos partes en pugna.

Los resultados de las tratativas que puedan realizarse serán analizados esta noche, a partir de las 21, cuando vuelva a reunirse el plenario de secretarios generales de la Confederación General del Trabajo (CGT) y las 62 Organizaciones que cesó de deliberar minutos antes de las seis.

Mientras tanto se sabe que continúa la ocupación obrera de numerosos establecimientos industriales de esta capital y el Gran Buenos Aires [illegible] de la CGT y las 62 Organizaciones, como en el caso de Córdoba, dispusieron la realización de paros generales a partir de las cero de hoy en [illegible]

[illegible] generales de la central obrera y las 62 Organizaciones, quienes se encontraban en Europa.

El regreso de estos dos altos dirigentes coincidió con la realización de las más prolongadas negociaciones que se hayan efectuado desde el jueves en busca de una base de coincidencias que permita superar la crisis que amenaza con paralizar totalmente las actividades del país.

Según lo señalado esta madrugada por los voceros sindicalistas esa base de solución aún no fue encontrada pero José Báez, secretario general del gremio del Seguro, dijo que la señora de Perón tenía la mejor voluntad para llegar a un entendimiento con los dirigentes sindicales.

A pesar de ello se supo que las dos partes mantienen irreductibles sus posiciones argumentando unos la necesidad de defender el poder adquisitivo del salario real del trabajador y el gobierno su obligación de detener la espiral inflacionaria y el déficit fiscal.

Según los sindicalistas la conducción gremial solicita la homologación inmediata de los convenios colectivos de trabajo firmados el 19 de junio último.

Fue rechazado un ofrecimiento de los dirigentes obreros

También se sabe que, buscando llegar a un acercamiento con la posición oficial, los dirigentes sindicales ofrecieron al gobierno que todos los trabajadores del país donaran [illegible] para que ingrese los fondos de la Tesorería Nacional para [illegible] el déficit fiscal.

[illegible]



(Radiofoto NA)

Los titulares de la CGT, Sr Casildo Herreras y de las 62 Organizaciones, señor Lorenzo Miguel, descienden del avión que los condujo ayer de regreso al país

Firmes posiciones

[illegible] oficialmente sobre la reunión en Olivos, indicando que en su transcurso "se consideró el [illegible] que el ministro de Economía sostiene con los representantes de la CGT".

La información oficial añadió que la reunión se prolongó durante una hora y 35 minutos y de la misma participaron los cuatro ministros que regresaron al Palacio de Hacienda, más los titulares de Economía, Justicia, Antonio Benítez, Interior, Alberto Rocamora y Bienestar Social, José López Rega.

Rodrigo, por su parte, desde la quinta de Olivos se dirigió directamente al Congreso de la Nación, donde los miembros del equipo económico ya se encontraban informando al bloque de diputados del Frente Justicialista de Liberación (FREJULI) sobre los alcances del plan elaborado y puesto en marcha en esa área de gobierno.

Nerviosas tratativas

Pero la reunión que se celebraba en el quinto piso del Palacio de Hacienda [illegible] nuevamente a parte de sus protagonistas en la búsqueda de soluciones pues a las [illegible] Rolando y Maximiliano Castillo, abandonaron las deliberaciones para dirigirse al Congreso.

En esa oportunidad Castillo, en nervioso diálogo con los periodistas dijo que "esto va para largo" y afirmó a continuación "si fuera por el movimiento obrero, ya todo se habría solucionado", transfiriendo de esa manera al otro sector la responsabilidad por la prolongación de las deliberaciones.

La instancia siguiente se vivió en el Congreso Nacional [illegible] medio de un empleado la [illegible]

[illegible] presencia del titular de Economía, quien abandonó la reunión con los diputados del FREJULI para recibirlos.

Esta entrevista sólo duró [illegible] minutos y se realizó en un salón contiguo, regresando a su término Rodrigo al seno del bloque del Frejuli para continuar explicando el plan económico, mientras los dirigentes sindicales ingresaban al despacho de Lastiri.

Una hora y cuarto después la situación adquirió nuevos matices que señalaron las dificultades que debían vencerse para hallar la solución cuando a ese cónclave se sumaron Miguel y Herreras.

La sede central de la CGT, en tanto, se transformó en una de las cajas de resonancia del proceso que se vivía en tan variados escenarios y cerca ya de la medianoche los [illegible] legisladores y concejales de extracción gremial que esperaban desde antes de las 20 la iniciación del plenario ampliado, decidieron levantar la reunión en tanto los secretarios generales de los gremios confederados [illegible] a solas en el Sindicato del Seguro.

En el despacho de Lastiri

En ese momento pareció que las instancias finales del proceso se estaban viviendo en el Congreso ya que el despacho de Lastiri continuaba siendo visitado por dirigentes gremiales a quienes se agregó Rodrigo y el diputado Ferdinando Pedrini, presidente del bloque del FREJULI.

Tras una hora de deliberaciones, Rodrigo se retiró de la reunión quedando en ella los secretarios generales de [illegible] gremiales.

Coincidiendo con la salida de Rodrigo desde el congreso, el ministro de Trabajo que permanecía reunido con los representantes de la CGT y las 62 y los ministros de Cultura y Educación y Defensa, respondió a una consulta de los periodistas con un enigmático mensaje: "No puedo decir más que lo siguiente: estamos trabajando y esperando una llamada telefónica para terminar este lamentable proceso. Creemos estar muy cerca del final feliz. Hasta luego. Cecilio Conditti".

Simultáneamente en el Sindicato del Seguro se reunían los secretarios generales de gremios confederados, prevaleciendo la impresión de que el atascamiento en las negociaciones era insalvable.

Dos tendencias en la cúpula sindical

Casi simultáneamente comenzaron a circular versiones sobre la existencia de dos tendencias dentro de la cúpula sindical, una de ellas solidaria con Miguel y Herreras insistiendo en la homologación de los convenios y otra partidaria de una negociación más flexible en la que estarían enrolados Wimer, Florencio Carranza, secretario general de los mercantiles, José Rodríguez, de SMATA, Rolando, de la Unión Ferroviaria y Castillo, del vidrio.

Esas versiones fueron desmentidas por Carranza quien dijo a los periodistas que "no existen divisiones en el movimiento obrero, pero pueden existir sí, distintos enfoques entre sus dirigentes".

Añadió que "el país requiere ahora más que nunca la unidad del movimiento obrero y los dirigentes no son más importantes que sus representados. Vale recordar [illegible]

[illegible]

Continúan las reuniones

[illegible]

(Pasa a pág. 2da., col. 4ta.)

Se cumple un paro en Córdoba

CÓRDOBA, 3 (NA). — Las actividades en esta ciudad eran nulas esta mañana al cumplirse el paro general dispuesto por el plenario de gremios adherido a las delegaciones locales de la Confederación General del Trabajo (CGT) y de las 62 Organizaciones en apoyo a la homologación de los convenios colectivos de trabajo.

Las deliberaciones se habían iniciado alrededor de las 22 de ayer oportunidad en que Mario Cabrera, secretario adjunto de la CGT y Mauricio Labat, secretario general de las 62, rindieron un amplio informe de las gestiones realizadas por los dirigentes de ambas entidades, al participar en asambleas de los trabajadores bancarios y los mercantiles.

Los primeros cumplían irregularmente sus tareas desde el lunes, en tanto que los mercantiles habían resuelto anoche luego de una asamblea de delegados, paralizar sus labores a partir de las 10 de hoy.

Labat, aludiendo a la situación que se había registrado en la mañana de ayer en el Banco de Córdoba casa central, donde hubo una ocupación del edificio, llamó seriamente la atención a los integrantes del directorio, por cuanto este hecho "constituye un atentado contra la ley de seguridad y el estado de sitio imperante".

El delegado de los trabajadores de la sanidad argentina dio cuenta de que el delegado regional del Ministerio de Trabajo de la Nación, Alejo Simo y el subdelegado, Miguel Angel Correa, habían presentado sus renuncias al ministro de Trabajo, Cecilio Conditti. En consecuencia, los asambleístas aprobaron la remisión de un telegrama apoyando la gestión de ambos funcionarios oficiales y aplaudiéndolos largamente por ello.

A medianoche, el plenario pasó a cuarto intermedio a la espera de novedades de Buenos Aires. En este ínterin se realizaron contactos telefónicos con dirigentes cordobeses que participan en las negociaciones de la capital federal.

Al reanudarse las deliberaciones, a la una de la madrugada, tras la participación de varios oradores, se resolvió por unanimidad decretar el cese de actividades por tiempo indeterminado pasando a un nuevo cuarto intermedio. Antes de que la sesión fuera levantada, Juan C. Romero, de la Unión Obrera Metalúrgica, afirmó que "el gremio declaró un paro de actividades que habrá de mantenerse —dijo— ese cual fue la posición del plenario, "ya que no hay solución concreta al problema de las paritarias".

La comida de las FF.AA. se servirá mañana

Hablará la presidente

BUENOS AIRES, 3 (NA). — Con la asistencia de 500 oficiales superiores, jefes y oficiales de las tres fuerzas armadas, en actividad y en situación de retiro, se servirá mañana la tradicional comida de camaradería, en cuya oportunidad la presidente, Sra. María Estela Martínez de Perón, dirigirá un mensaje a los representantes del Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea.

La reunión, que se celebra anualmente con motivo del aniversario de la declaración de la Independencia, se iniciará a las 21, en el tercer piso del edificio "Cóndor" —sede de la Fuerza Aérea— y entre los invitados figuran los ex comandantes en jefe de las tres fuerzas y un grupo de corresponsales militares.

Junto a la señora de Perón ocuparán la cabecera de la mesa el ministro de Defensa, Adolfo Savino; los comandantes generales del Ejército, teniente general Alberto Numa Laplane; de la Armada, almirante Emilio Massera, y de la Fuerza Aérea, brigadier general Héctor Fautario, así como el vicario castrense interino, monseñor Victorio Bonamín.

Analizaron la situación los altos mandos

BUENOS AIRES, 3 (NA).— En las reuniones generales de las fuerzas armadas se analizó el curso de los acontecimientos con especial atención, según pudo saberse en esferas allegadas a los mandos militares, ya que no se suministró ninguna información oficial al respecto.

A ese nivel y de acuerdo con el trascendido existiría [illegible]

[illegible] servicios en el edificio "Cóndor".

En el transcurso de esa comida, Fautario habría informado de los resultados de una entrevista que, previamente, habría mantenido con el ministro de Bienestar Social, para hacerle conocer la posición del arma ante la actual crisis.

Hacen cargos a "La Opinión"

BUENOS AIRES, 3 (Télam). — La Secretaría de Prensa y Difusión, "como único vocero de la Presidencia de la Nación, hace saber que las notas y trascendidos periodísticos publicados por el diario 'La Opinión' persiguen, como único objeto, perturbar la tranquilidad pública al pretender llevar al conocimiento público, hechos inexistentes".

"La relación gobierno - Fuerzas Armadas es de absoluta armonía y colaboración para superar las dificultades que puedan originarse en un patriótico anhelo de trabajar por el bien de la Nación.

"La Secretaría de Prensa y Difusión informa al mismo tiempo que por los organismos competentes se adoptarán las medidas que correspondan frente a hechos encuadrados en la legislación que reprime la actividad subversiva".

Proyecto de ley de acefalía

Suspendióse por ahora la elección de titular del Senado.- Detalles de la reunión con la presidente

BUENOS AIRES, 3 (NA).— El anuncio de la presidente de la Nación Sra. María Estela Martínez de Perón, de enviar al congreso un proyecto de ley de acefalía, disuadió momentáneamente a los legisladores peronistas de elegir presidente provisional del Senado, aún cuando reafirmarían su "irrenunciable decisión" de llenar ese cargo, según lo prescripto por la Constitución política del Estado.

La posición de la jefa del Estado fue expuesta durante la reunión que sostuvo ayer, en la Casa de Gobierno, con los legisladores del justicialismo, a quienes hizo una exposición sobre el concepto de verticalidad, que disciplinariamente debe acatar todo peronista.

Según trascendidos que se recogieron entre los parlamentarios que concurrieron a la entrevista, la señora de Perón se mostró particularmente severa en el diálogo con sus interlocutores.

En general, el tono de su exposición habría sido de reproche hacia los legisladores evidenciado por frases con las que indicaba su creencia de que los peronistas se hallaban "al margen del país" y otras que establecían juicios tales como "la mano negra de la antipatria está sobre nosotros".

Tras referirse al concepto de verticalidad, que los presentes dijeron acatar [illegible]

[illegible]

Sería acusación a varios senadores

[illegible]

La reorganización del Mov. peronista

[illegible]

(Pasa a pág. 2da., col. 1ra.)

BUENOS AIRES, 3 (NA). — El ministro del Interior, Dr. Alberto Rocamora, se hizo presente a las 11.20, en el Senado de la Nación. Allí se reunió con los senadores del bloque del Frente Justicialista de Liberación, a quienes informó sobre el proyecto del Poder Ejecutivo nacional de implantar una ley de acefalía.

Comunicado del Ministerio de Defensa

BUENOS AIRES, 3 (Télam). — El Ministerio de Defensa dio a conocer hoy el siguiente comunicado: "Los medios periodísticos han comentado en distinta forma los sucesos nacionales de los últimos días. Uno de ellos en particular, la reunión en la residencia presidencial de Olivos del día sábado 28, ha merecido por parte de un matutino un amplio análisis bajo una expresada "reconstrucción" de los sucesos. Dicho artículo contiene inexactitudes y conjeturas que, si no afectaran [illegible] e [illegible], no merecerían respuesta oficial.

"Sin embargo, una "reconstrucción" conjetural acompañada de una redacción intencionada pueden crear en la opinión pública una impresión distorsionada de la realidad.

"Considerando que en el ámbito de este ministerio ha sido afectado al trasladar a la ciudadanía la impresión que las Fuerzas Armadas no apoyan el proceso o tendrían una posición encontrada con la conducción gubernamental, este ministerio se hace un deber señalar que las Fuerzas Armadas argentinas, sin apartarse de su misión y función específicas, acompañan la ímproba tarea de los altos objetivos nacionales en que se halla empeñado este gobierno nacional".

Resolución de senadores del radicalismo

BUENOS AIRES, 3 (NA).—El bloque de senadores de la Unión Cívica Radical reafirmó "el deber constitucional de que el Senado de la Nación en afianzamiento de las instituciones republicanas designe el presidente provisional del Senado, como lo prevé el artículo 50 de la Constitución Nacional".

Tras tres horas de deliberaciones, los senadores radicales dieron a conocer una declaración pública, cuyo texto completo es el siguiente:

"1) Ratificar su posición en defensa del orden institucional, contra todo tipo de subversión y como condena a toda forma de violencia.

"2) Señala el deber constitucional de que el Senado de la Nación —en su afianzamiento de las instituciones republicanas— designe el presidente provisional del Senado, como lo prevé el artículo 50 de la Constitución Nacional.

"3) Afirma que, juntamente con representantes de todos los sectores del Senado, persevera en la concreción de estos objetivos y la defensa de la paz nacional en el ámbito del sistema democrático del país".

"4) Si a pesar de nuestros requerimientos la mayoría del Senado no dispone la designación del presidente provisorio —afirma— reclama nuestro bloque que debe asegurarse el pleno funcionamiento del cuerpo para tratar los graves problemas políticos, sociales y económicos que afectan a la vida del país".

Firman la declaración los senadores Perette, León, Solari Yrigoyen, Lorenzo Nápoli, [illegible], Martínez, [illegible], de la Sota, Fugliese y Zavalía.

Lastiri convocó a una reunión para el lunes

BUENOS AIRES, 3 (NA).— El vicepresidente primero del Partido Justicialista, Raúl Lastiri, convocó para el lunes a las 11 a los dirigentes de las agrupaciones políticas que integran el Frente Justicialista de Liberación (Frejuli), según se supo en esferas legislativas.

La reunión fue solicitada el [illegible] de junio por esos partidos "para analizar la situación del país" ante el enfrentamiento surgido entre el gobierno y los máximos dirigentes laborales por la homologación de los convenios colectivos de trabajo".

Con Gromyko se reunirá el 10 el Sr. Kissinger

WASHINGTON, 3 (Reuter-Latin). — El próximo paso en los esfuerzos por concretar un arreglo en Medio Oriente podría ser decidido cuando el secretario de Estado norteamericano Henry Kissinger se reúna la semana próxima en Ginebra con el ministro de Relaciones Exteriores soviético, Andrei Gromyko, dijeron hoy observadores en esta capital.

La reunión, programada para los días 10 y 11 del actual fue concertada cuando ambos estadistas se vieron el pasado mes de mayo en Viena.

Algunos observadores creen que discutirán la posibilidad de arribar, bien a un arreglo interno entre Israel y Egipto, o a la reanudación formal de las conversaciones de paz en Ginebra.

El presidente Gerald Ford ha señalado que Estados Unidos tendría que recomendar una solución amplia y la reanudación a plena escala de la conferencia de Ginebra, a menos que el actual estancamiento logre ser superado.

Ford dijo que Kissinger podría estar en condiciones de comunicar a Gromyko cuál línea seguirá Israel en las negociaciones paso por paso.

Fuentes informadas señalaron que el embajador israelí en Washington, Simcha Dinitz, asistirá casi seguramente a [illegible] en Jerusalén a una crucial sesión del gabinete y que probablemente regresará a Washington para ver a Kissinger antes que este parta hacia Ginebra.

Dinitz sale mañana hacia Israel tras dialogar aquí con el subsecretario de Estado, Joseph Sisco.

Otro tema de discusión probablemente esté relacionado con las conversaciones para la limitación del armamento estratégico (SALT), que se reanudaron ayer en Ginebra.

Las mismas quedaron interrumpidas hace 2 meses cuando Estados Unidos y la Unión Soviética buscaron los medios de verificar si ambos bandos se ajustan a un propuesto acuerdo que limite la magnitud de sus arsenales de misiles y lanzadores.

Se estima que Kissinger y Gromyko discutirán aspectos de la conferencia de seguridad europea la que está ahora en sus etapas finales en Ginebra.

EL MEDIO ORIENTE Y EL TIEMPO PERDIDO

Por Osiris Troiani

LAS continuas postergaciones de la conferencia [illegible] para la paz en el Medio Oriente, [illegible] por quienes [illegible] a la URSS [illegible] de esa negociación, no [illegible] por sí mismas el problema. Lo único que [illegible] es ampliar el plazo de que dispone Henry Kissinger para reiniciar sus gestiones graduales, que [illegible] ahora [illegible]. Pero, entre tanto, [illegible] puede [illegible] positivos y negativos. No hay [illegible] para suponer que todo aplazamiento sea conveniente.

Los [illegible] personales del presidente Ford con Anwar Sadat en Salzburgo, el [illegible] y 2 de junio, y con Itzhak Rabin en Washington, el 11 y 12 del mismo mes, no contribuyeron a aclarar la situación.

El presidente egipcio aceptaría, al parecer, un acuerdo de no beligerancia por dos años a cambio de que Israel se retire de los pasos de Mitla y Gidi —[illegible] [illegible] el sistema electrónico de alarma [illegible]— y de los campos petrolíferos de Abu Rudeis. Pero se trataría de una beligerancia de [illegible], porque la RAE no puede apartarse de la lucha antes que Siria y Jordania, sus aliados. Israel estima que, en ese caso, sus concesiones serían [illegible].

[illegible] las diferencias entre el punto de vista israelí y el norteamericano acerca de las fronteras definitivas en el Medio Oriente. Ford sigue los pasos de su antecesor, Nixon, en favor de una retirada prácticamente total de los territorios ocupados en 1967, y no hay ningún gobierno imaginable de Israel que pueda [illegible] jamás a la línea del 5 de junio de 1967.

[illegible] mente el secretario de Estado en el banquete ofrecido a [illegible]. "Israel no puede ser empujado —dijo— más allá del punto en que su existencia y su seguridad dejen de estar resguardadas". El primer ministro, por su parte, reiteró que la seguridad de su país no admite ninguna tutela exterior, ni de los Estados Unidos ni de la ONU; sólo confía en sí mismo.

LA REAPERTURA DEL CANAL

Es verdad que, al reabrir el Canal de Suez, después de ocho años de obstrucción, Sadat declaró: "Este gesto significa que comenzamos nuevamente el proceso pacífico". Pero la opinión judía, que se había ilusionado con que Egipto permitiera no ya el paso a barcos de bandera israelí —puesto que subsiste el estado de guerra—, pero sí el tránsito de mercaderías hacia Israel y desde ésta en buques de terceros países, ha debido desengañarse. De nada valió que tres días antes el gobierno de Jerusalén anunciara que había reducido a la mitad sus efectivos en Mitla y Gidi (sin duda porque ahora cuenta con nuevos elementos bélicos). Sadat se desentendió del "gesto" de la otra parte; espera otros más significativos.

De hecho, la reapertura del canal beneficia sobre todo a la URSS y a los países del Este europeo, que se han apresurado a enviar sus flotas de petroleros, y en menor medida a Europa occidental, que en estos ocho años habían invertido mucho dinero en unidades marítimas y facilidades portuarias sobre la ruta de El Cabo.

SADAT CONTRA MOSCU

Una entrevista de Sadat con el diario libanés Al Anwar, el sábado 21, demuestra que sus relaciones con la URSS han llegado a su más bajo nivel. Ha pedido a Moscú un aplazamiento del pago de una deuda superior a 4.000 millones de dólares, por armas importadas desde 1967. El Kremlin ha ignorado hasta ahora esa solicitud. El presidente egipcio amenaza [illegible] "reconsiderar el tratado de fraternidad y cooperación" suscripto por Gamal Abdel Nasser, en Moscú, hace 10 años.

Ese pacto, que cubre otros [illegible], ha perdido todo valor. Hace seis meses, cuando Brezhnev aplazó su viaje a El Cairo, quiso indicarle a Sadat que no tiene interés en tratar con él. Prefiere hacerlo con los gobiernos socialistas de Siria e Irak, e incluso con el de Libia, que es anticomunista acérrimo. Decididamente, los rusos entienden que la política egipcia ha perdido todo crédito en el mundo árabe y que tarde o temprano, con nuevos hombres, deberá ser rectificada.

Sadat se queja de que la URSS esté entregando a esos países las armas que a él le niega; al mismo tiempo, advierte a Muammar Khadafy que los rusos no saldrán de Libia en cincuenta años. Puede sostener cualquiera de estas dos posiciones, pero no las dos al mismo tiempo. Por otra parte, a él le consta que [illegible] su voluntad para que la URSS retirara 10.000 técnicos de Egipto, en condiciones casi ignominiosas.

Lo que están tratando de hacer los rusos es que Sadat se vuelva definitivamente hacia los Estados Unidos, que dependa de los magros cargamentos de armas norteamericanas, siempre muy inferiores, en cantidad y calidad, a los que recibe Israel. Creen que el ejército egipcio tomaría una decisión, para no quedar rezagado frente al enemigo y no perder su influencia relativa en el mundo árabe.

Sadat ha iniciado negociaciones para adquirir equipos militares en Gran Bretaña y Francia, pero sus posibilidades financieras son limitadas. Desea contratar con ambas potencias la instalación de fábricas de armas en territorio nacional. El proyecto es excelente, pero su cumplimiento requiere por lo menos una década. Es demasiado para una situación tan explosiva como la del Medio Oriente.

Ganar tiempo, como hace Kissinger, no es sino una manera de sumar tiempo perdido.

Déficit de Tesorería

BUENOS AIRES 3, (NA). — El déficit de tesorería nacional al 31 de mayo último alcanzó a 13.801.920.000 pesos, según informó oficialmente.

De acuerdo al estudio dado a conocer por la Tesorería durante el período de 5 meses del corriente año hubo ingresos por 21.962.520.000 pesos, en tanto que los egresos totalizaron 35.981.920.000 pesos.

Las cifras consignadas comprenden hasta la finalización de las tareas cumplidas por Alfredo Gómez Morales como ministro de Economía de la Nación.

De continuar el mismo ritmo de diferencia entre ingresos y egresos hasta fin de año el déficit total podría encontrarse cercano a los 35.000.000.000 pesos, sin considerar la suma que arrojarán los aumentos salariales concedidos a partir del primero de junio.

Para financiar el déficit el Estado obtuvo del Banco Central adelantos por 1.106.360.000 pesos, mientras que otros 2 mil 100.000.000 pesos fueron logrados en el fondo unificado de las cuentas oficiales, que se constituye con la reserva de dinero de las dependencias estatales.

Asimismo, por medio de letras de tesorería logró 687.030.000 pesos y se cancelaron pagarés y documentos por 49 millones 220.000 pesos.

Los mayores recursos del tesoro provinieron del impuesto a los combustibles, que entregó 3.110.830.000 pesos, seguido por los derechos de importación, que representaron 2.106.440.000 pesos y los de exportación, que llegaron a 1.330.380.000 pesos.

En cambio, los aportes que se obtuvieron por medio del Fondo Nacional de Inversiones a través de la colocación de bonos, alcanzaron a 5.714.920.000 pesos, computando en esa suma los 36.430.000 pesos provenientes de los bonos externos.

Los egresos de mayor importancia correspondieron a ferrocarriles con 1.327 millones 360.000 pesos y ENTel con 178 millones 430.000 pesos.

En lo que hace a los libramientos impagos mostraron una declinación de 142 millones 449.000 pesos entre abril y mayo, ascendiendo ahora a 7.692.405.000 pesos, cifra que supera en 2.595.421.000 pesos a la cantidad sin pagar al 31 de diciembre de 1974.

Salarios...

(Viene de pág. 1ra.)

ban los restantes secretarios generales iniciándose una reunión secreta de tres horas de duración durante la que los dos máximos dirigentes sindicales del país hicieron un prolijo resumen de las tratativas realizadas ante Lastiri.

Según trascendidos durante ese relato Herreras y Miguel fueron interrumpidos en diversas oportunidades por otros sindicalistas quienes pidieron aclaraciones y también oyeron a los dirigentes del interior que reclamaban la proclamación de un paro general de actividades para reforzar la posición de los trabajadores.

Esta petición fue oída por los miembros de la cúpula sindical pero éstos consiguieron convencer a sus interlocutores de que se dejara abierta una nueva posibilidad de conciliación de puntos de vista mediante una entrevista directa con la señora de Perón, la que se habría comprometido a gestionar Lastiri.

Así se llegó a las seis de la mañana cuando se informó a los periodistas que el plenario de secretarios generales pasaba a cuarto intermedio hasta las 21, pero que ello no significaba que otros dirigentes mantuvieran nuevas entrevistas en busca de soluciones.

Comunicado de la CGT

Asimismo dieron a conocer un comunicado que dice textualmente: "El plenario de secretarios generales de la CGT resolvió mantenerse en sesión permanente continuando su reunión esta noche a las 21 horas.

"Durante el encuentro, llevado a cabo hasta muy avanzado el día, el consejo directivo de la central obrera brindó un informe de las gestiones llevadas a cabo en el transcurso de la jornada del miércoles —las que se extendieron a lo largo de 16 horas— y que tuvieron como interlocutores a miembros del gabinete nacional y, por separado al ministro de Economía, participando de las mismas a su regreso al país el titular de la CGT, compañero Casildo Herreras, y de las 62 Organizaciones, compañero Lorenzo Miguel.

"En dichas deliberaciones, los representantes obreros mantuvieron la posición ya conocida de defender la vigencia de los derechos laborales, conjugando la honda preocupación que priva entre los trabajadores con su apoyo al proceso institucional del país, a través del gobierno popular, en el marco de la difícil coyuntura económica por la que atraviesa.

"En la fecha se seguirán realizando gestiones, a fin de arribar a una solución para el problema planteado.

"El plenario de secretarios generales que aprobó el informe del consejo directivo, ratificando su confianza en el mismo, reiteró asimismo el espíritu de inquebrantable unidad que anima a las organizaciones gremiales y a sus cuadros de conducción, dejando establecido que, si las circunstancias así lo demandaran, podría en la noche de hoy proceder a votar la convocatoria al Comité Central Confederal, máximo organismo de conducción de la CGT".

Crean la carrera de oceanografía en la Univ. del Sur

BAHIA BLANCA, 3 (Télam) Desde el segundo cuatrimestre del corriente año lectivo se dictará en la Universidad Nacional del Sur la nueva carrera de licenciatura en oceanografía. Dicha carrera ha sido organizada mediante un convenio suscripto por esa casa de estudios, el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) y la armada argentina. El documento aludido fue firmado, en representación de esas instituciones, por el rector interventor de la UNS profesor Remus Tetu; el interventor en el CONICET, doctor Vicente Héctor Ricardo, y el comandante general de la Armada, almirante, Emilio Eduardo Massera.

Dicho acuerdo, según se informó en la UNS ha pasado a formar parte del suscripto anteriormente por los citados organismos por el que se convino proseguir con las actividades y el desarrollo del Instituto Argentino de Oceanografía (IADO).

Hubo más casos de hepatitis en el sur bonaerense

BAHIA BLANCA, 3 (NA). Se detectó un brote de hepatitis en la localidad de Villalonga, del partido Carmen de Patagones, doscientos kilómetros al sur de aquí, que afecta a unas 38 personas adultas.

Según se informó, el coordinador de zona de la Secretaría de Salud Pública de la provincia Hugo Bucarini viajará a Villalonga transportando una partida de gama globulina enviada especialmente desde La Plata por el jefe de epidemiología a esa cartera.

También viajará con Bucarini el jefe de estadísticas de la zona sanitaria número 1, Pedro Santier, con el efecto de realizar un revelamiento de las condiciones en que se desarrolló la epidemia en Villalonga.

Está asegurado el abastecimiento de gas natural

BUENOS AIRES, 3 (Télam) El suministro de gas natural para el mercado interno está asegurado, informaron a Télam voceros de la Secretaría de Energía.

Señalaron que continuarán las negociaciones con el gobierno de Bolivia en torno del precio que Argentina paga por el suministro de gas procedente de ese país.

Cables procedentes de La Paz habían informado que la semana pasada los representantes argentinos habían rechazado un pedido boliviano de aumento del precio del gas, que actualmente es de 0,65 dólares por cada mil pies cúbicos y que Bolivia quiere llevar a un dólar por esa misma medida.

Hoy, el país

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 3 (De nuestra agencia) — La jefa del Estado, en un denodado esfuerzo por congelar el avance de la crisis, ha prometido al Congreso remitir un proyecto de ley de acefalía esperando que a cambio de ello el dividido bloque de senadores del Frejuli desista de promover la elección de presidente provisional del Senado, abriendo una instancia demasiado peligrosa para la seguridad del Poder Ejecutivo. No parece, por cierto, que tal paso de la señora de Perón detenga por mucho tiempo la sangría política que está debilitando hora a hora la solidez oficialista del Parlamento, y sobre la cual advirtió la presidente a sus legisladores al instarles a que desistan de aquella iniciativa "para impedir los intentos de [illegible] del movimiento en que estarían empeñados algunos sectores disolventes de la vida nacional".

:: :: ::

El presunto compromiso de congelar aquella elección pareció a los observadores que iba demasiado lejos, particularmente porque la urgencia que el Congreso tiene de garantizar el mecanismo sucesorio no condice con la forzosa lentitud de un proyecto cuyo momento de remisión al Senado no se ha determinado y que, por otra parte, abriría una instancia de lento trámite que seguramente no responde a la velocidad de los acontecimientos que comenzaron a definir nuevamente la imagen de una crisis cuya solución es cada momento más compleja. Un testimonio notorio de esa situación fue la creciente ola de paros que, aunque desautorizados por la CGT, parecen responder a una consigna de la que las dirigencias difícilmente puedan estar ausentes.

:: :: ::

Otro elemento llamativo de las dificultades para negociar fue la ausencia del ministro López Rega de la conferencia ministerial con los sindicatos en el Palacio de Hacienda, como asimismo del Salón Blanco en la reunión presidencial con los legisladores. El Dr. Ricardo Balbín [illegible] antes, en su declaración del martes, que no sería fácil aceptar un diálogo con el Poder Ejecutivo —de acuerdo con la propuesta de la señora de Perón— hasta tanto no desaparezcan de la escena política quienes protagonizan la crisis, lo cual permitió deducir que el radicalismo no piensa volver a la Casa Rosada mientras la línea que orienta López Rega siga hegemonizando al gobierno.

:: :: ::

Esa virtual ruptura del radicalismo o, al menos, suspensión de la política dialoguista abre otro frente delicado al Poder Ejecutivo y oculta aún más el horizonte de este crítico proceso cuyo desenlace no tendría, a juicio de los observadores, un plazo mayor que el que marca el fin de semana, a juzgar también por la dureza con que siguieron manteniendo su tesis económica los sindicatos, que en muy poco ha variado con el regreso de Lorenzo Miguel y Casildo Herreras.

La llegada de los máximos líderes gremiales y el marco multitudinario de la recepción de Ezeiza coincidieron con la generalización de los paros industriales que por acción de rebote incidieron en las restantes actividades comerciales y, por supuesto, en la sicosis pública que acopia conjeturas y rumores con mayor intensidad que en recientes jornadas.

:: :: ::

Sintomática fue también la posición fijada por las regionales de la CGT y las 62 de La Plata, Ensenada y Berisso, que no sólo insistieron en la homologación de paritarias y el rechazo de plano de la política económica, sino que cuestionaron la designación del nuevo ministro de Trabajo. El hecho se [illegible] con la hegemonía sindical que en ese distrito ejerce el gobernador de Buenos Aires, Victorio Calabró, enfrentado a la línea de López Rega. En dicha zona, los paros industriales se han venido sucediendo con intensidad pareja y de nada ha servido, como en otros casos, la persistente invocación de la Casa Rosada al estado de sitio y la necesidad de normalizar las tareas.

FIJAN NUEVOS PRECIOS PARA LA YERBA-MATE

BUENOS AIRES, 3 (Télam). — La Secretaría de Comercio dio una resolución por la cual se establecen nuevos precios para la yerba-mate en todo el país y que comenzaron a regir en la fecha.

Los valores, por mayores costos computables, incluidos fletes, son los siguientes: yerba-mate con palo, paquete de un kilo, $ 21; de medio kilo, $ 11, y de cuarto kilo, $ 6. Yerba-mate sin palo, paquete de un kilo, $ 24,50; medio kilo, $ 13, y cuarto kilo, $ 7.

Se informa que los nuevos precios se basan en el costo fijado para la comercialización de la yerba-mate canchada, cultivo de la zafra 1974, de $ 8,08 por kilo.

Una reunión de expendedores de nafta se aplazó

ROSARIO, 3. — Ha quedado diferida la reunión programada para el día de hoy por la Federación Argentina de Expendedores de Nafta del Interior, cuya sede central se encuentra en esta ciudad. La postergación lo ha sido —a [illegible]— en virtud de haber solicitado la Secretaría de Estado de Energía un compás de espera de cuatro días en el [illegible], y debido a los acontecimientos que son de dominio público.

Se reunieron los rectores de las universidades

BUENOS AIRES, 3 (NA) — Los rectores de las universidades nacionales iniciaron sus deliberaciones en el Ministerio de Educación con la presidencia del secretario Carlos Frattini.

El temario incluye, entre otros puntos tan candentes como el estado universitario relacionado con el clima político que vive el país, la situación [illegible], y la ley universitaria que, hasta ahora fue tema de trascendidos en círculos oficiosos.

Participaron los titulares de todas las universidades con excepción del de la Tecnológica Nacional, cuyo rectorado era ejercido hace pocos días, por Cecilio Conditi, actual ministro de Trabajo.

[illegible] en oportunidades anteriores, hoy los periodistas no permanecieron hasta comenzar la reunión que [illegible], es abierta con una [illegible] de Ivanissevich o Frattini.

Los [illegible] de [illegible] estiman que el análisis de las universidades —en relación con el clima político actual— y el de la ley universitaria, [illegible] la mayor atención del plenario de rectores.

Acefalía...

(Viene de pág. 1ra.)

senatorial a la jefa del Estado.

La intervención de la señora de Nasif habría causado molestias entre los restantes senadores y así se hizo saber en la reunión que sostuvo el bloque luego de la entrevista con la presidente.

Apoyo a la presidente

Por su parte, el senador Luder, en su intervención ante la señora de Perón, destacó el apoyo del bloque a la figura presidencial y formuló una defensa de las intenciones del Senado, calificándolas de institucionalizadoras ya que la designación del presidente provisional del cuerpo era por ellos interpretada como el cumplimiento [illegible].

En coincidencia con lo expresado por Ferdinando Pedrini, quien habló en representación de los diputados, Luder habría expuesto un problema de incomunicación con el Poder Ejecutivo, del cual se derivaban malas interpretaciones por parte de este último.

Habría añadido que en los momentos de crisis, mencionados por la presidente, es cuando se hace necesario "el fortalecimiento de las instituciones [illegible]".

Recordó también que "el general Perón nos enseñó a ser esclavos de la ley y de la Constitución", a lo que la jefa del Estado habría respondido que ella también es "esclava de la ley y de la Constitución".

La señora de Perón dio por terminada la entrevista, [illegible] de la situación que impera en el parlamento, pese a las explicaciones dadas por los legisladores, y señalando que ella es "dura" y que puede llegar a ser "muy dura".

Recomendaciones de la Sra. de Perón

Se refirió a otros aspectos del problema nacional en general, tales como el reverso de las entrevistas que mantiene con dirigentes de otros sectores, caracterizadas por la amabilidad, pero que luego ese clima se desvirtúa porque aquéllos formulan declaraciones contrapuestas a lo que hablaron en su presencia.

Tras insistir la presidente en que existen intenciones golpistas y en el hecho de que ella posee acabada información al respecto indicó a los legisladores que cuando recibiesen al ingeniero Rodrigo, supieran que se hallarían "frente a un ministro peronista del gobierno del pueblo".

Rechazo de calificativos empleados por I. Perón

Posteriormente, el bloque de senadores analizó con detenimiento el desarrollo de la entrevista presidencial y la mayor parte de ellos [illegible] que rechazaban los "calificativos" utilizados por la señora de Perón.

Al promediar la deliberación se tomó conocimiento del comunicado oficial emitido por la Secretaría de Prensa de la presidencia de la Nación, donde se daba cuenta de los términos de la reunión en la Casa de Gobierno.

La mayoría de los parlamentarios coincidió que el informe "no se ajusta a lo realmente ocurrido", ya que "en ningún momento" el vicepresidente primero del bloque, Italo Luder igual que el resto de los legisladores, "se comprometió a no considerar la elección del presidente provisional del Senado".

En tal sentido, se anticipó que hoy, por la tarde, se emitiría un nuevo documento para fijar la posición del bloque acerca del problema que eventualmente, contendría dos puntos esenciales: primero, apoyo a la presidente de la Nación y, segundo, irrenunciable decisión de elegir presidente provisional del Senado, por considerar que es una obligación constitucional indelegable.

La decisión final quedaría supeditada a una entrevista que el bloque oficialista mantendrá esta mañana con el ministro del Interior, Alberto Rocamora, para que éste explique los alcances del anteproyecto de ley de acefalía, anticipado por la señora de Perón.

La construcción del túnel carretero con Chile será licitado

BUENOS AIRES, 3 (Télam). — El 20 de agosto próximo será licitada la realización del túnel carretero trasandino que unirá Chile y Argentina, cuya construcción fue convenida en abril último por los mandatarios de ambos países durante el encuentro [illegible] en la VII Brigada Aérea, en Morón.

Las obras se iniciarán en la última semana de setiembre de este año, según lo informó Vialidad Nacional, que agregó que en la fecha procedió a clausurar el registro [illegible] de contratistas para esos trabajos.

Quedaron inscriptos siete grupos empresarios, algunos integrados por firmas de ambos países, agregó el ente.

El paso carretero estaría ubicado entre la localidad argentina de Las Cuevas y la chilena de Caracoles.

Anteproyecto de ley para las universidades

BUENOS AIRES, 3 (NA). — Integrantes de la Comisión Nacional Ejectiva de la Confederación General Universitaria (CGU), entregaron al ministro de Educación, Oscar Ivanissevich y al secretario Carlos Frattini, el anteproyecto de ley universitaria elaborada por los equipos técnicos de la entidad.

Esta comisión solicitó, a las autoridades educativas, que se hiciera llegar el anteproyecto a la presidente de la Nación en carácter de "aporte de la CGU a la situación actual de las universidades", señalando que "quienes hemos trabajado en esto como profesionales, trabajamos por el peronismo en las universidades como estudiantes, durante la primera y segunda presidencia del general".

El anteproyecto prevé el nombramiento de los rectores por el Poder Ejecutivo nacional; de decanos por rectores y la confirmación de los profesores contratados, también por parte del Poder Ejecutivo.

A este respecto, señaló oportunamente Alberto Vitar —presidente de la CGU— al periodismo que "es imposible llamar a concurso en estos momentos [illegible] porque realizarlos en todo el país insumiría una suma superior a 78.000 millones de pesos".

En cuanto a la participación del estudiantado en el gobierno universitario, se establece que ostentarían una representación con voz pero sin voto los estudiantes de [illegible] años, de todas las carreras, que hubieran obtenido los más altos promedios de calificación.

Congreso argentino sobre salud mental

PARANA, 3. — En esta capital se llevará a cabo los días 14, 15 y 16 de agosto próximo el Primer Congreso Argentino de Salud Mental.

La organización de este encuentro se debe al esfuerzo de siquiatras que desde 1957, año de la fundación de la Sociedad Argentina asesora de la salud mental, año de fundación de la Sociedad Argentina asesora de la salud mental, están preocupados por la problemática de las enfermedades mentales.

El tema central que será debatido es el denominado "Siquiatría social" y tendrá dos enfoques: Etiológico y luego institucional.

La comisión organizadora está presidida por el Dr. Oscar Cook; como secretario general, se desempeña el Dr. Roberto Uriburu; la tesorería, está a cargo de la Dra. Mireya de Montoya, y la secretaría de relaciones públicas, es ocupada por la Dra. Estela Zacagnini.

El 103o. período de sesiones de la Legislatura

PARANA, 3.— Tuvo lugar en el recinto de la Legislatura el inicio del 103º período ordinario de sesiones. La Asamblea Legislativa se reunió con la presidencia de su titular, el vicegobernador Dardo Pablo Blanc y la asistencia de 39 legisladores de ambas cámaras. El total de integrantes llega a 42.

Luego de las disposiciones de protocolo y de acuerdo con lo establecido por la Constitución de la provincia, se dio lectura al mensaje del Poder Ejecutivo, reseñando la acción cumplida durante el período que va desde el 1º de julio de 1974 hasta el 30 de junio de 1975.

Previo a los discursos del gobernador Enrique Tomás Cresto, y de los ministros de Gobierno, Justicia y Educación, Dr. Luis Norberto Raggio, y de Economía, a cargo de la cartera de Obras y Servicios Públicos, coronel (RE) Gerónimo Cerini, hablaron el vicegobernador y el presidente del bloque de diputados justicialistas, Gavaldo Mainetti, quien solicitó un minuto de silencio en homenaje al primer aniversario de la desaparición del teniente general Juan Domingo Perón.

Adhesión del P. E. al mensaje del M. de Economía

PARANA, 3. — Con la firma del primer mandatario entrerriano fue remitido un radiograma al ministro de Economía de la Nación, Ingeniero Celestino Rodrigo, relacionada con el mensaje que dirigiera al país.

Enrique Tomás Cresto señala que "la claridad de su diagnóstico, la responsabilidad de su análisis de la situación económica que vive el país, su valiente condena a la delincuencia económica, su patriótico llamado a la responsabilidad de todos los argentinos y la transparencia del programa expuesto resultan fundamentales aportes al proceso de reconstrucción y liberación nacional que conduce brillantemente la excelentísima señora presidente.

"Nuestro gobierno —agrega la nota— se encuentra plenamente consustanciado con los conceptos vertidos por V.E. y desea transmitirle nuestro compromiso de contribuir decididamente al éxito de su programa, en el convencimiento de que el mismo será la herramienta imprescindible para sobrellevar las horas difíciles que atraviesa la Nación".

A los diputados del FREJULI dio informes Rodrigo

BUENOS AIRES, 3 (Télam). — El ministro de Economía, Ing. Celestino Rodrigo, informó anoche al bloque de diputados nacionales del Frente Justicialista de Liberación, sobre el programa económico puesto en marcha desde principios del mes anterior, [illegible] una reunión que presidió el titular de ese sector legislativo, Ferdinando Pedrini.

El ministro de Economía arribó al Congreso Nacional a las 20,25, incorporándose inmediatamente a la reunión que mantenía con el bloque de diputados del FREJULI, el equipo económico que preside.

La reunión se había iniciado a las 18,40 cuando se hicieron presentes los secretarios de Coordinación y Programación Económica, Ricardo Zynn; de Transporte y Obras Públicas, Julio Palarea; de Energía Miguel Revestido; de Agricultura y Ganadería, Carlos Emery; de Comunicaciones, general (RE) Ernesto Dellacroce; de Comercio Ramón Orteu; de Hacienda, Armando Prada; el subsecretario de presupuesto Jorge Ponzio, y el presidente del Banco Central, Ricardo Cairoli.

Durante las deliberaciones, el ministro Rodrigo abandonó el recinto en dos oportunidades: una para dirigirse a la presidencia del cuerpo —donde permaneció por 10 minutos—, y otra para dialogar con los dirigentes gremiales José Baez (Seguro), Maximiano Castillo (Vidrio) y Esteban Rolando (Ferroviario).

El cónclave finalizó a las 23,20 y el bloque continuará deliberando con el gabinete económico en fecha que aún no ha sido determinada, pero que seguramente será posterior a la presencia de Celestino Rodrigo esta noche y mañana en la Cámara de Diputados.

Durante la sesión de anoche, el secretario de Coordinación y Programación Económica, Ricardo Zynn, hizo una exposición global de la política económica, que luego será completada por cada uno de los restantes secretarios de Estado en sus respectivas áreas.

También habló el presidente del Banco Central, Ricardo Cairoli antes que lo hiciera el ministro de Economía cuya exposición fue interrumpida dos veces por los aplausos de los legisladores.

Al finalizar la reunión, el ministro Rodrigo se incorporó al diálogo que mantuvo el titular de la Cámara de Diputados, Raúl Lastiri, con un grupo de gremialistas encabezados por el secretario general de la CGT, Casildo Herreras y el de las 62 Organizaciones, Lorenzo Miguel.

Por último, y luego de participar en esa conversación con los dirigentes cegetistas el ministro de Economía, se retiró del Congreso Nacional por una salida no habitual, a las 0,30 de hoy, —sin efectuar ninguna declaración al periodismo.



Estilo Alpargatas 76. - Su presentación. —

Una vez más Alpargatas invitó a su red comercial de Santa Fe, Entre Ríos y norte de la provincia de Buenos Aires a la fiesta que realiza anualmente (foto) y en la que presenta las nuevas colecciones de productos para la temporada primavera-verano.

Este año, el encuentro de directivos de la empresa con los clientes adquirió un carácter especial ya que la firma cumple 90 años de vida industrial y comercial.

Fundada en Barracas (Buenos Aires) en 1885, su expansión se ve reflejada en sus numerosas plantas industriales ubicadas en todo el país y las 14.000 personas que actualmente integran la empresa.

La presentación de los productos para la próxima temporada, denominada "Estilo Alpargatas 76", se llevó a cabo en el hotel internacional de turismo "Mayorazgo", de Paraná. El octavo piso permitió el ingreso de una numerosa concurrencia especialmente invitada, que pudo apreciar en modernos "stands" de prendas, calzados y telas para indumentaria, las nuevas tendencias que impone la moda.

En este sentido —cabe consignar— Alpargatas S.A. ha renovado tanto modelos y colores en jeans como en calzado de uso sport e informal.

Altos ejecutivos de la empresa se encontraban presentes, encabezados por el gerente general de la División Calzados, Sr. Ernesto Lado. El encuentro sirvió para mostrar con diverso material la nueva planta (la número nueve) industrial de Alpargatas denominada "Tejidos Argentinos S.A.", ubicada en el kilómetro 6 de la ruta provincial 33, del distrito Sumalao, en el departamento Valle Viejo de la provincia de Catamarca. La producción se dedicará a telas de algodón y mezclas de títulos y pesos medianos, para indumentaria y capellada de calzado. La planta ocupa 245 personas, tiene una superficie cubierta que alcanza a los 20.621 m.2 y una potencia instalada de 4.000 HP. La inversión prevista hasta el primer año en régimen, fue en octubre de 1974 de 519,6 millones de pesos.

Luego de lo expresado los presentes pasaron a otro salón del mismo piso del hotel mencionado, donde se les ofreció un show tipo café-concert conducido por Pinky y con la participación de Julia Elena Dávalos, Raúl Lavié, Bárbara y Dick y el humor de Gila.

Resta destacar la deferencia puesta de manifiesto en evacuar cualquier consulta, del gerente de publicidad de la empresa, Sr. Karl Beuermann.

Transferencia de bienes de la Shell a YPF

BUENOS AIRES, 3 (Télam) Dando cumplimiento al decreto número 632/74 de nacionalización de las bocas de expendio, fue firmado ayer un acuerdo entre los titulares de Yacimientos Petrolíferos Fiscales y la compañía Argentina de petróleo SHELL por el cual se transfería en forma inmediata a la empresa estatal, bienes y actividades pertenecientes a la Shell.

Los bienes que pasan a YPF son los siguientes: las estaciones de servicio de aviación ubicadas en el aeroparque Jorge Newbery; aeropuerto internacional de Ezeiza y los aeródromos de Concordia; Pajas Blancas (Córdoba) Cambá Punta (Corrientes); Formosa; Mercedes (Corrientes); Viedma; Comodoro Rivadavia y Río Gallegos.

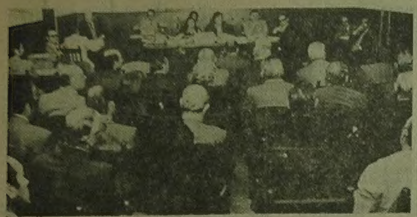
Entre los bienes que pasan a YPF se incluyen, además, la red de depósitos y subdepósitos instalados en Caleta Olivia, Puerto Galván, San Carlos de Bariloche, Arroyo Seco, Santa Fe, Concepción del Uruguay, Puerto Vilelas, Garupa, Tucumán, Mendoza, La Paz, Junín, Tandil, y de [illegible], Puerto Buenos Aires, Quilmes y Comodoro Rivadavia.

A YPF pasan [illegible], vehículos, herramientas y repuestos para la atención de surtidores y tanques.

La SHELL transfería a YPF la totalidad de los servicios de comercialización que por cuenta y orden de la empresa estatal prestan servicios en el interior del país, respecto de [illegible] en cuenta corriente, otorgamiento de créditos y control de cuentas corrientes de todas las cuentas que se transfieren, incluidas las [illegible].

Finalmente, ambas empresas suscribirán dentro de los sesenta días, los respectivos contratos para despachos a granel desde la refinería de Dock Sud y de elaboración de lubricantes en la planta sola.

APROBARON EL ACUERDO PROPUESTO POR INDUSTRIAS FRIGORIFICAS NELSON S. A.



Parte de la numerosa concurrencia que asistió a la junta de acreedores

En el salón de actos del Colegio de Escribanos de nuestra ciudad se realizó esta mañana, concluyendo momentos antes del cierre de esta edición, la junta de acreedores que debía considerar la propuesta de acuerdo preventivo en el concurso de "Industrias Frigoríficas Nelson S.A.".

Bajo la presidencia de la titular del juzgado interviniente, Dra. Hortensia Dalla Fontana, con la presencia del síndico contador N. Fejgelson, los colaboradores de ambos y los representantes de la firma concursada, se dio comienzo el acto con la acreditación de los poderes de los representantes de acreedores que asistieron.

Luego de ello se procedió a la lectura del informe de la sindicatura y de la propuesta de acuerdo formulada por la concursada inicialmente, cuyos términos adelantamos en nuestra edición anterior (pago del 50% de los créditos en dos años y capitalización del resto de las acreencias en acciones ordinarias de 5 votos).

En esos momentos, la firma concursada, por intermedio del ex juez nacional Dr. Salvador María Lozada, sometió a la consideración de los acreedores una nueva propuesta que mejoraba la anterior —resistida, según trascendió, por algunas instituciones bancarias acreedoras— y que, en esencia, consiste en el ofrecimiento del pago del 60% de las acreencias, en 4 amortizaciones semestrales del 15% cada una, y en la capitalización del 40% restante, juntamente con el pago de la primera de dichas amortizaciones.

Ante esta novedad algunos de los representantes solicitaron el pase de la junta de acreedores a cuarto intermedio, manifestando necesidad de consultar con sus principales (en algunos casos instituciones oficiales cuya dirección y decisiones tienen asiento en la ciudad de Buenos Aires), a lo que se accedió por el término de 45 minutos.

Transcurrido dicho plazo fue sometida a votación la propuesta mejorada que —tras el largo trámite de registrar la decisión de los numerosos acreedores asistentes— resultó aprobada, reuniéndose las mayorías necesarias tanto desde el punto de vista del número de acreedores como desde el de los capitales o acreencias representados.

En este último aspecto cabe destacar que votaron por la aprobación de la propuesta acreedores cuyo cuyo monto total de créditos asciende a 68.017.735,47 pesos ley 18.188, excediendo la proporción de los cuatro quintos de las acreencias verificadas.

El voto de las instituciones oficiales de crédito fue favorable a la aprobación del acuerdo, en ese sentido votaron expresamente los representantes de los Bancos Nacional de Desarrollo y Provincial de Santa Fe, dejándose constancia de la decisión de votar en igual sentido por parte del Banco de la Nación Argentina, cuyo anuncio llegó a nuestro medio cuando ya había sido cerrada la votación.

Artes plásticas

Falleció Bárbara Hepworth

En un lamentable accidente provocado por el incendio de su taller, falleció en Londres la famosa escultora inglesa Barbara Hepworth. Junto con el gran maestro de la escultura moderna Henry Moore, Barbara Hepworth constituía uno de los puntales de la expresión vanguardista de toda Europa. Como él, había nacido en el mismo condado de Yorkshire, con cinco años de diferencia, estudiando ambos en la Leeds School of Arts y en el Royal College of Arts, de Londres. La artista desaparecida recibió una notable influencia de escultores de la importancia de Brancusi y Arp, así como ciertas orientaciones conceptivas de Mondrian. A partir de 1930, en que efectuó su primera individual, la artista se orientó decididamente hacia la abstracción. Formas totémicas, semiesferas, planos con cuerdas de tensión, componen parte de su substractum expresivo en el cual, sin embargo, la naturaleza constituye una indudable fuerza inspirativa.

Bárbara Hepworth había nacido en 1903 y su muerte priva al arte escultórico del siglo XX de una de sus voces mayores.

La licitación para pavimentar una zona ha sido postergada

Informó la municipalidad que ha sido postergada para el 10 de octubre próximo la licitación pública de construcción de desagües y pavimentación de 254 cuadras en la zona de Guadalupe Oeste.

La resolución se origina en el hecho de que no se presentó ninguna firma al citado concurso de precios que debía abrirse mañana.

POLITICAS

Juntas de Línea Popular se constituyeron en todos los departamentos

La junta promotora provincial del Movimiento Línea Popular, que preside el Dr. Alberto Borella, ha dejado constituidas las juntas promotoras de los departamentos La Capital y Rosario, que de inmediato han dado comienzo a la labor de organización del sector.

En el departamento La Capital preside la comisión el Dr. Luis Córgiola, actuando como vicepresidente el Sr. José R. Basaili; secretaria, Olga Martinozzi; tesorero, Olivio Gasparotti, y vocal, Miguel Laperchia.

La comisión del departamento Rosario la preside el señor Justo Rafael Elmir, y la integran Fernando Viñals, Segundo Alonso, Jorge Deniel, Osvaldo Maggi, Jorge Gurdulich, Luis Formento, Jorge Rodríguez, Eduardo Rodríguez Soto y Víctor Gallacci.

Reunión en Esperanza

Con el propósito de continuar con la campaña organizativa en el interior del movimiento político Línea Popular, que orienta en la provincia el Dr. Carlos Sylvestre Begnis, está anunciada para mañana a las 20, una reunión en Esperanza, a la cual asistirán dirigentes del departamento Las Colonias.

Contactos con el PIF

Trascendió en esferas políticas de nuestro ámbito, que dirigentes del Partido Intransigente Federalista que lidera el ex intendente Ramón Lofeudo, habría realizado entrevistas con sus pares de la agrupación política Línea Popular.

Sobre el particular y de acuerdo con tales versiones, se trata de concertar coincidencias programáticas para una futura alianza política.

Alto dirigente del PRC visitó nuestra ciudad

El presidente de la Junta Nacional del Partido Revolucionario Cristiano, Dr. Martín Dip, visitó hoy el distrito Santa Fe de esa agrupación política al que el dirigente calificó de "Clave" y donde se trataron cuestiones provinciales de importancia.

Asimismo, el Dr. Dip expresó que esta tarde se trasladaría a Paraná donde mantendrá una entrevista con el gobernador de la vecina provincia, Sr. Enrique T. Cresto, con motivo de la detención de un correligionario que fue candidato a vicegobernador en las últimas elecciones y también por una serie de allanamientos que han afectado a gente de su partido.

También dialogó con los periodistas pasando revista a la realidad nacional a través de opiniones sobre los grandes temas de la hora.

Por razones de cierre, el vasto contenido de dicha conversación será vertido ampliamente en nuestra edición de mañana.

Declaración de la UCR acerca de la situación actual

Con la firma de su presidente Dr. Carlos Guido Spina, el comité provincial de la Unión Cívica Radical dio a conocer una declaración en le que analiza la situación por la que atraviesa nuestro país.

Expresa primeramente que sería minimizar el problema considerar que la conmoción social que vive Argentina, debe circunscribirse solamente al desconocimiento de las paritarias por parte del Poder Ejecutivo, y se lo desconectara de la política económica del gabinete nacional, cuyas medidas el comité provincial no dudó en calificar de "terrorismo económico".

"Estas medidas unilaterales del Poder Ejecutivo no sólo abandonan el diálogo y la concertación reiteradamente comprometido como procedimiento político y desertan de los lineamientos acordados en reuniones multipartidarias (Hora del Pueblo) y multisectoriales, sino que tienen el agravante al no haber sido sometidas a la decisión del Congreso Nacional de desarraigar la problemática económico-social del ámbito natural de las instituciones de la Constitución, para dejarla librada al juego y a los enfrentamientos de los factores de presión".

Agrega luego: "Las recetas aplicadas para superar la crisis, no son nuevas en el país, ya que en otras instancias similares fueron instrumentadas por conocidos albaceas de los intereses multinacionales, con sus efectos inmediatos de recesión y desnacionalización, orientación ésta permanentemente dictada por el Fondo Monetario Internacional. Las medidas, como en oportunidad de su aplicación por Frigerio, Alzogaray, Krieger Vasena, Dagnino Pastore, etc están signadas por el fracaso, ya que como entonces, están divorciadas de los factores institucionales y de las condiciones reales políticas y económicas del país; partiendo del absurdo que ha motivado el primer estallido de pretender que la fuerza laboral con elevadas y legítimas aspiraciones orientadas al perfeccionamiento de su nivel de vida, se someta a la reducción de los salarios reales sin ofrecer resistencia".

"Nuestra posición inequívocadamente —dice más adelante— no puede ser otra que acordar nuestro esfuerzo junto a las reivindicaciones de las fuerzas del trabajo y de la producción nacional, también asfixiada en sus posibilidades por la restricción del crecimiento de la demanda global, la trasferencia de sus esfuerzos a la absorción fiscal, la deficiencia de la atención crediticia y la imposibilidad de hacer frente a los costos de producción y mucho menos los de reposición y reinversión".

Por último, reitera el "repudio a todo intento, cualquiera sea su signo u origen, que aprovechando la actual coyuntura y estado de angustia generalizado, aliente intenciones de romper el cauce institucional o encamine hacia la violencia y el terrorismo su forma de expresión".

Distintos temas analizará el MID en una reunión

El domingo 6 del corriente a las 10, tendrá lugar en la sede del comité departamental del MID, sito en calle 1o. de Mayo 2958, una reunión convocada por el interventor partidario, diputado nacional Ricardo Sangiácomo.

Infórmose que participarán de las deliberaciones delegados de todos los departamentos de la provincia, así como afiliados en general, dirigentes de otras provincias y diputados integrantes del bloque desarrollista en el Congreso Nacional.

En la oportunidad se analizará el proceso político interno del MID y también, la actualidad provincial y nacional.

La actitud del gobierno analiza Vanguardia Comunista

El [illegible] de Vanguardia Comunista emitió un comunicado donde señala que la supresión de las paritarias y la no homologación de los convenios firmados constituye una nueva afrenda al pueblo trabajador por parte del gobierno, que avanza en su plan de terrorismo económico, que significa una antesala del terrorismo político.

Entiende también la agrupación que las CGT y 62 Organizaciones deben realmente ponerse a la cabeza del movimiento obrero para defender las conquistas producidas y no conciliar con el gobierno a espaldas de los trabajadores, como lo están haciendo en este momento.

Expresa además, que el pueblo trabajador expresó unánimemente que seguiría a la CGT, dando un paso de gran importancia con esta actitud, pues rompe el verticalismo que el gobierno peronista quiere imponerle como sea.

Seguidamente añade, que el gobierno trata de avanzar en su proyecto de autogolpe, para eliminar todo vestigio de libertad y democracia, como también agudizar aún más el bienestar de las masas trabajadoras.

Renovó comisión directiva el C. de Odontólogos

Renovó autoridades el Colegio de Odontólogos, quedando así distribuidos los cargos: Presidente, Dr. Abel J. Ortigoza; vicepresidente, Dr. Oscar R. Monteverde; secretario, Dr. Gustavo M. Bebassi; tesorero, Dr. Carlos E. Rodríguez Lupotti; vice, Dr. Néstor N. Renzi; suplentes Dres. Ludia M. Pini, Hugo E. Bellavia y Mario Rescala.

En Alto Verde dan apoyo a una medida del Gdor. provincial

El Frente de Instituciones de Alto Verde emitió un comunicado en el que expresa que ve con optimismo la decisión del P.E. santafesino para solucionar uno de los problemas que soporta, año tras año, la población del distrito, con motivo de las inundaciones. Se refiere concretamente a la asignación en el presupuesto del corriente año, de los medios para concretar la expropiación de islas que solicitara aquella entidad.

Asimismo se consigna que ante la paralización de las obras de defensa que se llevaban a cabo en el lado oeste del distrito, fue interesado el gobernador, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, quien a su vez realizó gestiones ante la administración General de Puertos, obteniéndose la prosecución de tales trabajos.

Finalmente invita a los vecinos a la reunión a realizarse mañana a las 19, en el local de la Escuela Nº 95 Simón de Iriondo.

EL LITORAL

Jueves 3 de julio de 1975

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Ricardo Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 942.582

LA VERDAD AL DESCUBIERTO

Los sacudimientos que conmueven a un país provocan inquietudes, pero también dejan saldos positivos. El más severo diagnóstico sobre la conducción económica no ha partido, como era de suponer, de alguna voz opuesta a la orientación oficial. Esta vez ha provenido del ministro de Economía analizar el estado actual en este ramo, sus motivos y las posibles soluciones. Si la opinión pública esperaba desde hace tiempo que la verdad, sin eufemismos, se presentara tal cual es, su expectativa ha sido satisfecha un poco. No sólo en el juicio real sobre las cosas, sino también en lo concerniente a los propósitos para sacar a la República del pantano en que se hundía. Parece que el guión en la materia va a ser el del realismo, tendencia que ya se avizoró cuando el acuerdo con la industria automotriz indicó una cambio de enfoque en la anemia financiera que amenazaba la inminencia de una gran crisis. Pocas palabras son las que deben agregarse. La dura crítica que el titular del ministerio ha hecho a la política económica seguida hasta el 30 de mayo último por el gobierno es suficiente. Lo positivo es esta franqueza y reconocimiento y el respaldo que se da a las voces que advirtieron desde sus comienzos que el rumbo seguido no era propicio.

Quizá resulte difícil a algunos sectores admitir esta confesión; quizá se le busquen razones de otro tipo, connotaciones que traten de ubicarla en otras intenciones. Ya por ahí se insinúa que si hay que apoyar a la presidente por aquello de la verticalidad, en cambio no se debe hacerlo con el gobierno. Una distinción que la realidad del momento contradice; porque después de haber denostado remedios que pudieron vigorizar una economía maltrecha, se conviene en que el retorno a ellos es la solución. Enfrentamos el resultado de abandonar los carriles normales y entusiasmarse con los delirios teorizantes.

El funcionario no ha admitido el fracaso de la conducción económica para regocijarse. Sería una actitud reprobable. La gravedad de la situación expuesta, la convulsión sufrida en este último tiempo por las carreras de salarios y precios, la especulación desenfrenada y la carencia de artículos para el consumo conformaban un panorama de sombras en la vida del país con repercusión en la paz social. Ello obliga a un examen de conciencia profundo y a un cambio, precisamente el más fundamental e importante, que es el de mentalidad. La sociedad argentina se recuperará con todos los sectores de la actividad, no con el predominio de uno sobre otro, ni con la desjerarquización que crea barreras, ni con el desorden que destruye todos los esfuerzos. Estamos en una economía de guerra, ha dicho la primer magistrado. Con la confesión del ministro deben entenderlo todos, sin excepción. Y ojalá lo entiendan bien los que gobiernan, que han merecido de uno de los suyos la más acerada crítica.

Hemos dicho que los acontecimientos últimos han dejado un saldo positivo, pero no sin un alto costo social. Era lo previsible; dejar avanzar una enfermedad hace más difícil su cura. Es una nueva expectativa, por consiguiente, la que se inicia en este mes de julio. Que la verdad puesta al descubierto se complemente con el cumplimiento de los propósitos que se anunciaron.

ANUNCIAN NUEVAS ESCALAS DE HONORARIOS PARA ABOGADOS

UN MOMENTO DE LA REUNION INFORMATIVA

En una conferencia de prensa realizada en el local del Colegio de Abogados, con la asistencia de directores de esta institución, del Colegio de Procuradores y de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Abogados y Procuradores, se anunciaron las actualizaciones a la ley de aranceles de dichos profesionales, Nº 6767, dispuestas por el decreto Nº 2050/75, recientemente publicado y aplicable desde el 2 del corriente.

Destacaron los representantes de las instituciones interesadas que la buena predisposición demostrada por el Poder Ejecutivo provincial no ha permitido, sin embargo, solucionar satisfactoriamente los problemas que enfrentan abogados y procuradores ante el desmesurado aumento de los costos indispensables para el ejercicio profesional (papel, alquileres, útiles de oficina, etc.), que impiden la retribución justa y decorosa del trabajo proclamada por la Constitución Nacional (Art. 14 bis), con los consiguientes perjuicios y detrimento de los beneficios de jubilados y pensionados forenses.

Los aumentos obtenidos, si bien en algunos casos (los menos numerosos y de montos inferiores, tasas fijas), alcanzan a quintuplicar los valores actualmente en vigencia, ofrecen también algunas características singulares, como que en los juicios por montos inferiores a $ 8.000 el honorario mínimo será inferior al aplicable hasta ahora, lográndose los mayores aumentos en juicios cuyos montos oscilen entre $ 50.000 y $ 100.000 (hasta el 46% de incremento del honorario).

Se anunció asimismo la intención de obtener la actualización —en el ámbito legislativo— de otros aspectos de la ley arancelaria, tales como incremento de las escalas porcentuales, reducir —ante la inflación evidente— a un año el plazo de actualización periódica de los topes fijos por el Poder Ejecutivo (actualmente es de dos años), y lograr para abogados y procuradores la actualización de los honorarios regulados con el fin de compensar la depreciación monetaria, del mismo modo que la ley de contrato de trabajo lo establece para la generalidad de los créditos laborales.

Decreto aclaratorio del horario comercial

En las primeras horas de esta tarde se tuvo conocimiento del dictado del decreto No. 2296/75 del P. E. provincial, el que tiene carácter de ampliatorio y aclaratorio del anterior No. 2279/75 por el que se estableció el nuevo horario de comercio para el departamento La Capital.

En la nueva medida gubernamental se ratifica la vigencia del horario de 9 a 17 durante los días lunes a viernes y de 8 a 12 los sábados, aclarándose luego el horario particular que regirá para las distintas actividades.

Los corralones de materiales de construcción e industria trabajarán de lunes a viernes de 8 a 16 y sábados de 8 a 12; los almacenes mayoristas de 9 a 17 y los sábados de 8 a 12; los almacenes minoristas, panaderías, fiambrerías, rotiserías, carnicerías, verdulerías, fruterías y venta de aves y huevos trabajarán de lunes a sábado de 8 a 12 y de 15 a 19. En cuanto a las farmacias y droguerías abrirán de lunes a viernes de 8 a 12 y de 15 a 19 y los sábados de 8 a 12.

Por el artículo 2o. de dicho decreto se dispone que las actividades anexas a los establecimientos comerciales, sean industriales o de otro tipo, deberán cumplir el mismo horario de apertura y cierre. En el artículo 3o. se dispone que en los establecimientos de horarios continuados, los empleadores otorgarán a su personal media hora de descanso que deberá cumplirse a mitad de la jornada, estableciéndose los turnos necesarios, los que serán diagramados con vista a la organización sindical.

Ayuda financiera para hospitales

En razón de las dificultades que vienen afrontando los establecimientos hospitalarios más importantes dependientes del Ministerio de Bienestar Social, el titular de dicha cartera, Dr. Ernesto Prieto, dispuso en fecha reciente la distribución de 50 millones de pesos m/n., procedentes del PRODE, para atender las necesidades más urgentes en cuanto a gastos de funcionamiento.

De tal manera el citado Ministerio trata de solucionar en la medida de sus posibilidades financieras, el déficit de recursos de los hospitales, originado por la falta de aprobación, hasta la fecha, del presupuesto del año en curso.

A incorporarse a una institución invitan a pasivos

Los jubilados y pensionados del Instituto Nacional de Servicios Sociales han sido invitados a inscribirse en el Centro respectivo. Para ello deben concurrir a las oficinas del Distrito I, calle 25 de Mayo 2438, los jueves, desde 16 a 20.

Ha continuado el embarque de yeso para el Uruguay

A bordo del buque de bandera uruguaya "Daymán II", surto en el dique 1 del puerto local y consignado a la agencia Sarsotti, continuaron hoy las operaciones de carga de 1.000 toneladas de yeso en piedra con destino a la República Oriental del Uruguay. La nave partirá mañana, completándose de esta manera el séptimo embarque de esta naturaleza con un total de unas 4.000 toneladas aproximadamente. El material está destinado a la empresa estatal uruguaya ANCAP y como ya se informara, el volumen total de esta operación comprenderá 50.000 toneladas.

En cuanto a arribos de buques de ultramar, se espera para los próximos días el del "Orsa Minore", de bandera italiana, "carteado" por Empresa Líneas Marítimas Argentinas (ELMA), para embarcar una partida aún no determinada de sorgo.

NOTAS

Locutores: el arte de decir

Sin interrupción de tareas ni estériles holganzas, los profesionales de la palabra radiofónica y televisada han celebrado hoy el Día del Locutor.

Conscientes de su papel de segunderos palpitantes de nuestra vida moderna, locutores y locutoras dieron el ejemplo de celebrar su fecha al pie de cañón. Es que si hubieran guardado silencio, el país se hubiera conmovido, con la sensación de que le estaba faltando el invisible acompañante de todas las horas.

De haber callado los profesionales de la locución, muchos hubieran comenzado a reparar en el esfuerzo que implica esa incesante consagración al arte de decir. Esa tensa alerta de la buena dicción, al servicio de la comunidad.

Porque, como todos sabemos, una buena voz y buenos pulmones no son suficientes, si no se sabe manejar la inflexión general y el ritmo de las frases. Si se ignora cuándo es el instante preciso de la pausa que permite respirar. Vociferaciones y amaneramientos, suelen ser productos de una mala economía de la voz. Ya que si bien es cierto que hay tantas dicciones como voces masculinas y femeninas, también lo es que la difícil naturalidad parlante puede ser enriquecida con el apoyo de un oficio que exige un extenso registro de timbres y sonoridades, una abundante paleta de tintas y medias tintas. Un oficio que, por su delicado vehículo expresivo y su exigente disciplina ingresó —hace miles de años— en las preceptivas del arte.

Sin tomarse descanso, los locutores y locutoras de todo el país siguieron tendiendo hoy sus puentes de palabras para los solitarios y para los que tienen otra mano entre sus manos. Acicateados por la misma vocación de todos los días, continuaron tejiendo la invisible malla de temas comunes que nos aglutinan en un sentir común.

Y como en todas las horas del año, también hoy hemos compartido sus tareas junto a nuestros receptores. Tal vez por aquello de que "la palabra es mitad de quien la dice y mitad de quien la escucha" (Montaigne).

UNIVERSITARIAS

Exámenes en Química

Se comunica a los alumnos que las inscripciones correspondientes al turno julio se recibirán en Departamento Alumnado hasta el 11 de julio.

Dicho turno consta de dos llamados: el primero comprende del 21 al 26 de julio y el segundo del 28 al 2 de agosto.

Inician mañana cursos literarios infantiles

Mañana, a las 18 en el museo Rosa Galisteo, 4 de Enero 1510, se iniciarán los cursos de literatura infantil y las actividades del taller de investigaciones literarias a nivel de literatura infantil, que organiza el departamento de esta especialidad. Dicho departamento depende del de Teatro y Artes Visuales de la Subsecretaría de Cultura de la provincia.

Las inscripciones se reciben aún en la dirección indicada.

Reunión en el Ministerio de Hacienda y Economía durante la cual se firmó el acta sobre precios para productos de la canasta familiar

Se firmó un acta sobre precios máximos

En la sala de situación del Ministerio de Hacienda y Economía de la provincia, se realizó una reunión de la que participaron el titular de la Cartera, Dr. Angel O. Prece, y funcionarios; el intendente municipal de Santa Fe, Sr. Noé Adán Campagnolo, y colaboradores del D.E. así como representantes de los sectores mayoristas, supermercados y minoristas en productos de alimentación.

Conceptos del Dr. Prece

En la oportunidad, el Dr. Prece pronunció unas palabras, expresando la preocupación del gobierno provincial frente a esta etapa de transición, donde se viene produciendo una liberación progresiva de precios, lo que ocasiona cierta dificultad para establecer pautas fijas en la comercialización de los productos.

Solicitó a las entidades presentes la mayor colaboración para llevar a la práctica el respeto de los precios fijados y evitar el abuso en las ventas y buscar el abastecimiento de las mercaderías que integran la canasta familiar.

Terminó el Dr. Prece señalando que el acta que se iba a firmar implicaba un compromiso de honor y de responsabilidad para cumplirla como se pactaba.

Palabras del intendente

Por su parte, el intendente, Sr. Campagnolo, destacó que como organismo de control la Municipalidad de Santa Fe adoptará todas las medidas para hacer que los precios fijados sean cumplidos tal como se especifica.

Asimismo, invitó a los representantes de las entidades presentes que acompañen a los agentes municipales en las actuaciones que se lleven a cabo y pidió que todos colaboren en la defensa del sueldo de quienes ganan menos a fin de evitar la concreción de males mayores.

Los representantes empresarios solicitaron la colaboración de las autoridades para poder adecuar su accionar a las nuevas circunstancias y a lo convenido en el acta firmada.

El acta de precios

A continuación firmaron 6 ejemplares del acta el doctor Prece; el Sr. Campagnolo; el director general de Comercio de la provincia, Cont. Carlos F. Marchionatti; los Sres. René Costa y Omar Storni Lanteri, por la Cámara de distribuidores Mayoristas de Comestibles, Bebidas y Afines de Santa Fe; Sres. Jacinto Bartolomé y Miguel Pintos, por la Cámara de Supermercados y Autoservicios, Sres. Oscar Beloso y Carlos Ubiergo, por el Centro de Almaceneros Minoristas y Anexos de Santa Fe.

En el Art. 1º se especifica: "Los bienes enumerados en el anexo I de la Resolu- EN EL ANEXO I de la Resolución Nº 2224/75 del Ministerio de Economía de la Nación, denominados como componentes de la canasta familiar; serán comercializados a los precios marcados de fábrica en cada uno de ellos, aun cuando se hubieran autorizado precios mayores o se encuentren congelados a topes más elevados.

Art. 2º: Respecto al resto de los bienes no incluidos en el artículo precedente, en las distintas etapas de comercialización se podrán actualizar los precios de las existencias a los costos de reposición de compra en sus iguales o similares tipos y/o especies, con más los márgenes habituales de rentabilidad. Las cámaras que suscriben la presente se comprometen a indicar a sus afiliados en la medida que éstos lo requieran, el criterio de prudencia aconsejable en cada caso respecto a los precios de venta y/o márgenes de utilidad.

En el tercer artículo las entidades se comprometen a informar a sus asociados sobre el particular y el Art. 4º dice: "Las cámaras realizarán la venta de los productos de la canasta familiar procurando que la distribución beneficie a la mayor cantidad de adquirentes, evitando de esa forma el acaparamiento por parte de aquellos sectores de mayores recursos".

En la oportunidad se entregó copia del Decreto número 02175 donde se fijan los precios de la leche, queso, manteca, pan, huevos, fideos, harina, gas en garrafa, vino común de mesa, filet de merluza, azúcar, carne vacuna y menú económico, conforme se adelantó en la edición de ayer de este diario.

CONCEJO MUNICIPAL

Nuevo juzgado de faltas, los garajes y un homenaje al ex presidente Yrigoyen

A pesar de los pocos asuntos que contenía el orden del día y de no tratarse sobre tablas ningún proyecto, la sesión que ayer realizó el Concejo Municipal, correspondiente a la prórroga por treinta días del primer período ordinario, se prolongó mucho más allá de lo previsto a raíz de un planteamiento formulado por Francisco Ghiano (MLP) a propósito de la reunión de labor deliberativa que se realiza por la mañana de los días de sesiones con el propósito de aunar ideas y superar presuntas falencias en los despachos de las comisiones y si bien la intención generalizada no es la de procurar coincidencias definitivas, por lo menos sí concretar una mayor fluidez en los planteos que se exponen en el recinto.

El planteamiento del concejal de línea Popular, surgió cuando Hugo Escudero (POL), informó un despacho en nombre de tres comisiones y agregó que se había arribado a una coincidencia de criterio en la comisión de labor deliberativa, entendiendo aquél edil que mal podía traerse al recinto una definición de esa naturaleza. De todos los sectores políticos brotaron en seguida las réplicas y todos ellos coincidieron en afirmar que mediante esas reuniones matutinas se ejercitaba un noble juego democrático, toda vez que esas discusiones no sólo estaban abiertas a los presidentes de bloques, sino a todos los concejales sin distinción de banderías políticas. Para defender ésta tesitura, hablaron O. Bonazzola (UCR); Hugo Escudero (POL); Higinio Veiga (Prejuli); Miguel A. Barcos (PIF); Rosario Froilán Quinteros (Prejuli) y Enrique Muttis (PDP).

Homenaje a Yrigoyen

Por iniciativa del bloque de la Unión Cívica Radical se rindió un homenaje a la memoria de Hipólito Yrigoyen con motivo de cumplirse un nuevo aniversario de su fallecimiento.

Habló en primer término la señora Delia R. de Lapouge (UCR), quien dijo que "Irigoyen representó lo nacional frente a lo antinacional; lo progresista frente a lo retardatario; la libertad frente a la opresión; lo democrático y popular frente a lo aristocrático y oligárquico; la defensa de la soberanía frente a su entrega; el desarrollo nacional frente a su estancamiento; el federalismo frente al centralismo porteño, y lo auténticamente nacional frente a la alienación colonial y extranjerizante".

Agregó más adelante que "Irigoyen entendió la lucha en plenitud y puesto de lado de los necesitados opuso la causa —como él gustaba decir— en contra de lo que llamó el régimen falaz y descreído".

También tuvieron conceptuosos conceptos para el líder radical desaparecido, los concejales Hugo Escudero, Francisco Ghiano, Rosario F. Quinteros y Miguel A. Barcos.

Tarifas de garajes

Fue derivado a las comisiones de Gobierno y de Obras Públicas, una minuta de comunicación de los concejales H. Escudero, O. Bonazzola, M. A. Barcos y J. Carabajal Miiessi, referida a las tarifas de garajes y playas de estacionamiento.

Se pide en el proyecto al Departamento Ejecutivo que al considerarse las tarifas y de aplicarse un aumento, que éste no exceda del 25 al 30 por ciento sobre las actuales que en su oportunidad aprobara la Dirección de Comercio de la provincia.

Presupuesto del IFM

En esta sesión tuvo entrada un mensaje y proyecto de presupuesto general de gastos y cálculo de recursos del Instituto Frigorífico Municipal, que fue girado para su estudio a la Comisión de Hacienda.

Del orden del día

En lo que se refiere a los asuntos del orden del día, se aprobó una comunicación del bloque del Partido Intransigente Federalista, donde se solicita al D.E. que adopte medidas para erradicar del radio que establece la ordenanza 6442, los depósitos de gas en garrafas o tubos de gas licuado, y que se cumplan estrictamente las disposiciones al respecto.

Otro proyecto similar, que pertenece a José Parpal y Pedro Cuello (Prejuli), fue aprobado, refiriéndose a la necesidad de instalar semáforos en 25 de Mayo y bulevar Pellegrini.

También fue sancionada una ordenanza, de acuerdo con un proyecto del PIF por la que se autoriza al D.E. a reincorporar al ex agente municipal Enrique Roberto Rudi, reconociéndole como servicios prestados el período comprendido entre el 21 de diciembre de 1967 y el 25 de mayo de 1973, que por inactividad forzosa no fueron realizados, declarándose computables ante la Caja Municipal de Jubilaciones y Pensiones.

Acuerdo para un juez

Luego de sancionarse una ordenanza, originada en un mensaje del D.E., por la que se crea un nuevo juzgado en el Tribunal de Faltas, el cuerpo pasó a sesión secreta donde se dio acuerdo para la designación del Dr. Alberto A. Saliva para cubrir el cargo en aquél juzgado.

Se oponen los productores a la ley de lechería

Una delegación de la Junta Intercooperativa de Productores de Leche encabezada por su presidente, Sr. José F. varetto e integrada por los Sres. Luis A. Bertaina, Luis Juillier, Antonio Zencluasen, Ramón Lorenzo Pérez, José Oalaretto y Néstor Gornatti, concurrió a la Legislatura entrevistando a miembros de distintos bloques de diputados y de senadores.

Al término de las entrevistas informaron que el objeto de la misma fue exponer a los legisladores su opinión respecto de una proyectada ley de lechería, haciéndoles entrega de una nota que firmaron representantes de dicha entidad, CARCLO, Federación Agraria Argentina y Asociación Santafesina de Productores e Industriales Lácteos en la que se expresa que el sector no se opone a la tecnología, ni al progreso, aunque considera que se cuenta con un cuerpo de leyes y decretos que regulan adecuadamente la citada actividad.

La Junta reiteró ante los diputados y senadores su franca oposición a toda implantación de gravámenes o contribuciones, y anunció que las entidades que la integran realizarán reuniones zonales de asociados para analizar el proyecto de referencia.

Audiovisual sobre el poeta Pedroni

El sábado y el domingo próximos, a las 21, en el local de la Caja de la Lotería Junín 2451, se llevará a cabo un audiovisual con recitados, música etc, a cargo de Héctor Tealdi.

El título del mencionado audiovisual es "José Pedroni el hermano luminoso", y su organización es de MAVE.

En homenaje a B. de las Casas anúnciase un certamen histórico

Con el patrocinio de la Organización de Estados Americanos se efectuará un concurso acerca del historiador fray Bartolomé de las Casas.

El plazo para la entrega de los trabajos vencerá el 31 de diciembre próximo, y el jurado determinará si se otorgan dos premios de 5000 dólares cada uno o una sola recompensa de 10.000, en caso de existir una obra de méritos extraordinarios.

Cabe señalar que el concurso surgió de una resolución de la Quinta Reunión del Consejo Interamericano para la Educación, la Ciencia y la Cultura (CIECC), con el propósito de honrar la memoria de una de las más altas conciencias humanitarias de América al cumplirse el quinto centenario de su nacimiento.

Por otra parte, el Instituto de Cultura Hispánica, de Madrid, ha contribuido con la suma de 5000 dólares al efecto del certamen sobre el citado pensar político, a quien se deben importantes conceptos sobre la libertad y la autodeterminación, incorporados a la Carta de la OEA.

Un anticipo de $ 1.000 anunció el gobernador en materia de aumentos

El gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, dirigió hoy poco después de las 13, un mensaje a la ciudadanía por intermedio de Canal 13 de Televisión y de la red de radioemisoras de la provincia.

El Dr. Sylvestre Begnis dijo en la oportunidad que: "Ante el aumento del costo de la vida, nos ha preocupado y yo quería hacer esta pequeña conversación sobre todo dirigida al sector público de la provincia, es decir a nuestros empleados.

"La administración pública de Santa Fe, numerosa, casi 61.000 agentes, sin duda alguna forma parte de una gran cantidad de familias que tienen más o menos que tener alguna información sobre la forma en que vamos a encarar esta excepcional circunstancia.

"Se está cumpliendo el pago del medio aguinaldo y el sueldo correspondiente al mes de junio, con las dificultades que nos creara la huelga bancaria que nos hace difícil conducir las transferencias que ya se han hecho para traducirlas en los sueldos correspondientes.

"Y quiero decirles también al sector público que ateniéndonos a lo que es ya una cosa conocida por todos, no desconocemos que este aumento del costo de la vida necesita por parte del Estado como de las empresas y demás, el reconocimiento a la necesidad que existe de hacer mejoras salariales que tienen que ser establecidas por la Nación.

La provincia de Santa Fe no tiene ya la autarquía económica que en otros tiempos teníamos porque recaudábamos nuestros impuestos. Hoy todo se hace a través del IVA y las transferencias que hace la Nación no son tampoco controladas por la provincia, pero suponemos que las cosas se hacen correctamente y recibimos periódicamente, no con la justeza de tiempo que nosotros quisiéramos tener para cumplir con nuestras obligaciones.

"En la provincia de Santa Fe, apenas nosotros recibamos las transferencias, vamos a hacer un aporte a cuenta de lo que se fije como aumento de parte del gobierno de la Nación, para ir asistiendo a los hogares de nuestros empleados con el objeto de evitarles dificultades económicas; un aporte que podrá ser alrededor de 100.000 pesos al comienzo hasta completarlo después cuando las transferencias de la Nación nos permitan llegar al tope que se haya señalado para los distintos tipos de prestaciones.

"Creemos de esta manera vamos a tratar que las familias del agente que trabaja en la administración pública de Santa Fe no tenga trastornos económicos de ninguna clase; sólo esperamos que la Nación, fije, repito, el monto de los aumentos para el sector público, para que en la provincia de Santa Fe atendamos con la presteza que es necesaria para que se normalicen todas las dificultades que puedan aparecer en los hogares de nuestros empleados.

"Esto es todo lo que quería comunicarles por ahora y estaremos atentos siempre a todas estas transformaciones para ir cumpliendo con nuestro deber primordial que siempre hemos atendido con toda prontitud, que es la de tener los sueldos al día de todo el personal que trabaja en nuestra provincia."

Un comunicado sobre política salarial futura

El gobernador emitió hoy por conducto de la Secretaría de Prensa un comunicado en el que expresa que directivos de la UPCN lo entrevistaron para conocer la actitud que asumiría el gobierno con respecto a los salarios del sector público frente al constante aumento del costo de la vida.

"El gobernador, doctor Carlos Sylvestre Begnis —agrega el comunicado— informó que en la reunión del gabinete realizada ayer, se resolvió completar el pago del medio aguinaldo y sueldo de junio, dificultada su efectivización por la huelga bancaria, haciendo un aporte a cuenta de los aumentos que fije la Nación, no menor a mil pesos, el cual se concretará antes del 14 del corriente mes".

Cambio de horario de un servicio de la empresa Austral

La gerencia de la sucursal local de la empresa Austral Líneas Aéreas, informó que durante el corriente mes y agosto próximo, el vuelo 022/023, que salía de Buenos Aires a las 19 y regresaba desde Santa Fe a las 20.10 con equipo turbohélice YS-11 saldrá en lo sucesivo diariamente, excepto sábados, a las 20 y 20 desde Buenos Aires y desde Santa Fe, a las 21.40. Los sábados, únicamente el mismo tipo de avión partirá de Buenos Aires a las 19 y de Santa Fe a las 20.30.

Cartas a "El Litoral"

La "paritaria" de los garajistas

Sr. Director:

"Le dirijo estas líneas a nombre de todos los automovilistas que necesitan el auto para trabajar y que serán víctimas de un abuso de los propietarios de garajes, que por intermedio de su Cámara han aumentado en más del 300 por ciento el precio de la estadía mensual de los automóviles.

"Ante el silencio oficial, salvo alguna noticia aislada, tenemos que reaccionar los que usamos el auto para trabajar. A modo de ejemplo: un auto chico pagaba 15.000 pesos viejos mensuales. Ahora tendría que abonar $ 50.000 de la misma moneda por mes.

"No puede escapar al criterio de ese diario la enorme desproporción entre los salarios que fijó el gobierno de la Nación y el aumento que los empresarios garajistas pretenden cobrar, ya que salvo el resguardo de la intemperie, no quieren asumir otras responsabilidades (seguros contra robos, daños, deterioros, sustracción de nafta, etc.).

"Los propietarios de garajes quieren hacer su agosto a costa de los que tenemos necesidad de utilizar el automóvil para ejercer nuestras profesiones con desplazamiento dentro de la ciudad o viajando a otros pueblos y ciudades del interior de la provincia". - Ofelia Camarsano. L.C. 1.123.010.

ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

Escuela de Diseño y Artes Visuales Manuel Belgrano, cortada Falucho 2456. — Visitas: todos los días, incluso sábados y domingos de 9.30 a 12.30 y de 18 a 21. Muestra con obras de los alumnos de la escuela, Kazutaka Ishikawa, Eduardo Elgotas, Jorge Felip y Ana Anadón. El 8, a las 19, presentación de óleos y acuarelas de Ernesto Díaz Larroque.

Museo Municipal de Artes Visuales, S. Martín 2068. — Muestra con obras de Aldama, Alisio, Arena, Budini, Falcini, Favaretto, Fernández, Fontana, Rivas, Sebille, Sedlacek José y Wenceslao Sedlacek.

Galería de Arte Fineart, S. Martín 2978. — Exposición de acuarelas de Guillermo Pereyra. Hasta el 3 de julio.

Alianza Francesa, Bv. Gálvez y Las Heras. — El 7, a las 18, apertura de una muestra de fotos sobre arte románico y gótico francés.

Galería de arte El Greco, San Jerónimo y Catamarca. — Muestra con pinturas de César López Claro. Producción de 1975.

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — 52º Salón Anual de Sta. Fe, de escultura y grabado. En la planta alta, exposición didáctica.

Artistas Plásticos Santafesinos, San Martín 2244, (entrepiso de la Galería Santa Fe). — Muestra de óleos de Lauren Preyre Beñatana.

Escuela Provincial de Artes Visuales, Urquiza y Tucumán. — Muestra conjunta de profesores de la casa.

Biblioteca Mariano Moreno, Marcial Candioti 3341. — Muestra de dibujos de Juan Carlos Rodríguez. Selección de obras de 1972, 1973 y 1974.

Taller Experimental de Arte Cerámico, 4 de Enero 1982. — El 3, a las 19, apertura de una [illegible] "[illegible] y tejidos de América". El 7, apertura del curso "Percepción visual aplicada a la cerámica".

Pequeña Sala de Arte Roberto Noble, San Martín y Lisandro de la Torre. — Arte decorativo con trabajos de María Elena de Laurens. Hasta el 30.

CURSOS

Curso de literatura infantil. — Desde mañana, a las 18, en 4 de Enero 1510. Organiza: Subsecretaría de Cultura de la provincia.

CINE

Sala Núcleo Joven, San Luis e Ituzaingó. — El 5, a las 14.30: "La otra cara del amor", de Ken Russell. 7 y 8, a las 19 y 21.15: "[illegible]", de Lindgren, con Jarl Kulle.

[illegible] las 18 "[illegible] aquí, todo papá" de Alberto Adellach. [illegible]

PRESENTACIONES DE LIBROS

"Vuelo sin distancia", de María Dolores Morello de Menvielle. — El 4, a las 19, en el [illegible].

RECITALES

[illegible] de Santa Fe. — El 6 de julio a las 19.30, en la [illegible] Santo Domingo, recital de órgano de M. [illegible]. Auspicia: Fondo Nacional de las Artes, Canal 11 y C. C. de los padres dominicos. Entrada libre.

CONFERENCIAS

Raúl Néstor Alberto. — El 3 de julio, a las 19, en la Escuela Normal Gral. San Martín sobre: "La enseñanza de idiomas extranjeros en la escuela secundaria".

AUDIOVISUALES

José Pedroni, el hermano luminoso. — Sábado y domingo próximos, a las 21, en la Caja de la Lotería, Junín 2451, a cargo de Héctor Tealdi. Organiza MAVE.